

UNA REVELACION

Tenemos que reconocer —y lo hacemos con mucho gusto— que la manera como se presentó ayer a la cámara el señor ministro de obras públicas a exponer la política del poder ejecutivo en ese ramo, constituye para nosotros una sorpresa. El señor general Franco asumió en presencia de la representación nacional una actitud humana, y por primera vez en el término de muchos años hemos podido mirar y admirar en el banco que hoy ocupa el señor ministro la presencia de un ser racional, de un funcionario público dotado de las cualidades comunes a los demás mortales, y sinceramente convencido de que entre él y el resto de sus conciudadanos no existe ninguna diferencia esencial.

«Un individuo —dijo hace poco en el senado americano el senador Reed— puede sentarse en este recinto, y ninguno de nosotros vacilaría, llegando el caso, en opinar de modo distinto de él. Consideramos que es un mortal como otro cualquiera, hecho de la arcilla común a todos los senadores, arcilla que, como se sabe, es sólo una variedad de la que sirvió para formar a los demás hombres. Pero si a ese mismo individuo se le da un puesto en el gabinete, veréis cómo inmediatamente le nacen alas, y lo contemplaréis remonándose al séptimo cielo. Apenas si, al verle ascender hacia la gloria, alcanzaréis a distinguir las plumas de la cola».

No quiere el señor general Franco darles esa deplorable impresión a sus conciudadanos de la cámara, y con sencillez democrática, en un lenguaje correcto y trivial, declaró que ni él ni ningún otro ciudadano en Colombia tenía las condiciones indispensables para atender acertadamente a la ejecución del vasto plan de trabajos en que el país está definitivamente comprometido. Con ese convencimiento, el señor ministro prepara, en desarrollo de la ley 122 de 1922, a organizar el consejo superior de obras públicas, con técnicos nacionales y extranjeros que en número suficiente puedan atender a las múltiples exigencias de esa oficina, y que releven al ministro de la obligación superior a sus fuerzas de dirigir y vigilar personalmente desde la apertura de las Bocas de Ceniza hasta la construcción del camino del Cravo, pasando por diez o doce ferrocarriles, veinte o treinta carreteras y cinco o seis puertos marítimos y fluviales.

No recordamos si entre los antecesores inmediatos y remotos del señor general Franco alguno siquiera tuvo el valor de proclamar ante las cámaras que una sola de las obras públicas nacionales podía escapar a su actividad prodigiosa y a su control infalible. Creemos no olvidar, en cambio, que muchos de ellos, al enunciar su plan y su método de trabajo, se erguían fuertemente sobre los talones, hinchaban el pecho robusto y con voz que hacía trépidar las columnas del capitolio, atronaban los oídos de la representación nacional con el recuento inverosímil de sus prodigiosas correrías de Pasto

El día en que el señor ministro de obras públicas, general Franco, emprendió como sus predecesores el viaje de inspección, sentimos angustia patriótica. Creíamos verlo solemnemente inclinado sobre una mesa de dibujo en el hotel de Monquirá, discutiendo con los ingenieros del Carare la posibilidad de pasar la Peña de Vélez con una pendiente del 3 por ciento, tomando en asoció de don Julio Gerlein la dirección de las corrientes marítimas en las Bocas de Ceniza y proponiendo a los ingenieros de Julius Berger la adopción de la orilla derecha del río para el establecimiento de las obras de canalización en El Ciego, y lo adivinábamos más tarde en la cámara, suficiente y colérico, disputando con don Próspero Márquez acerca de las ventajas de orden técnico que ofrece la conexión del ferrocarril del Norte con Tunja sobre la línea abandonada de Suesca.

No resultó así, por fortuna. El señor general Franco aprendió en su viaje de inspección mucho más que sus predecesores, y ante la magnitud y la multiplicidad de las obras públicas a su cargo reaccionó discretamente, ayudado por su admirable buen sentido y por su inteligencia sin complicaciones, y con una clara noción de su deber legal y patriótico, se presenta ahora al congreso a proponer la reorganización técnica del ministerio como la única manera de evitar que el país siga derrochando decenas de millones de pesos en cien empresas distintas que jamás podrán ser terminadas.

La opinión pública estaba felizmente equivocada acerca de la personalidad del señor ministro, a quien la mayor parte de sus compatriotas considerábamos expresamente contraindicado para el desempeño del cargo de extraordinaria responsabilidad que le confió el doctor Abadía Méndez. En media hora el señor general Franco fue capaz de darle al país la impresión de que todo lo que le falta en materia de conocimientos técnicos le sobra en sensatez y discreción administrativa. Su discurso de ayer tarde en la cámara es una obra maestra de buen sentido, que lo acredita como un buen administrador de los negocios a su cargo, como un gerente eficaz de las empresas públicas nacionales.

Si dentro del sencillo plan de trabajo a que el general Franco ha prometido someter las actividades de su ministerio, logra en breves días darle a esa oficina una organización acertada, el apocalíptico derroche de los dineros fiscales dejará de ser una pesadilla para los colombianos y las obras públicas entrarán al fin en un período de realización, sometidas a un control efectivo que reducirá su costo, hoy fantástico, a proporciones siquiera tolerables.



Gral. Salvador Franco,
ministro de industrias.

Hasta hoy gobernador de Cundinamarca; ex-ministro de guerra (administración Concha); funcionario de la administración Ospina y amigo personal del ex-presidente; cundinamarqués; conservador moderado.

«...tenemos que reconocer... y que la manera como se presentó ayer a la cámara el señor ministro de obras públicas a exponer la política del poder ejecutivo en ese ramo, constituye para nosotros una sorpresa. El señor general Franco asumió en presencia de la representación nacional una actitud humana, y por primera vez en el término de muchos años hemos podido mirar y admirar en el banco que hoy ocupa el señor ministro la presencia de un ser racional, de un funcionario público dotado de las cualidades comunes a los demás mortales y sinceramente convencido de que entre él y el resto de sus conciudadanos no existe ninguna diferencia esencial.

«Un individuo —dijo hace poco en el senado americano el senador Reed— puede sentarse en este recinto, y ninguno de nosotros vacilaría, llegado el caso, en opinar de modo distinto de él. Consideramos que es un mortal como otro cualquiera, hecho de la arcilla común a todos los senadores, arcilla que, como se sabe, es sólo una variedad de la que sirvió para formar a los demás hombres. Pero si a ese mismo individuo se le da un puesto en el gabinete, veréis cómo inmediatamente le nacen alas, y lo contemplaréis remontándose al séptimo cielo. Apenas si, al verle ascender hacia la gloria, alcanzaréis a distinguir las plumas de la cola».

No quiere el señor general Franco darles esa deplorable impresión a sus conciudadanos de la cámara, y con sencillez democrática, en un lenguaje correcto y trivial, declaró que ni él ni ningún otro ciudadano en Colombia tenía las condiciones indispensables para atender acertadamente a la ejecución del vasto plan de trabajos en que el país está definitivamente comprometido. Con ese convencimiento, el señor ministro preparó, en desarrollo de la ley 102 de 1922, a organizar el consejo superior de obras públicas, con técnicos nacionales y extranjeros que en número suficiente puedan atender a las múltiples exigencias de esa oficina, y que releven al ministro de la obligación superior a sus fuerzas de dirigir y vigilar personalmente desde la apertura de las Bocas de Ceniza hasta la construcción del camino del Cravo, pasando por diez o doce ferrocarriles, veinte o treinta carreteras y cinco o seis puertos marítimos y fluviales.

No recordamos si entre los antecesores inmediatos y remotos del señor general Franco alguno siquiera tuvo el valor de proclamar ante las cámaras que una sola de las obras públicas nacionales podía escapar a su actividad prodigiosa y a su control infalible. Creemos no olvidar, en cambio, que muchos de ellos, al enunciar su plan y su método de trabajo, se erguían fuertemente sobre los talones, hinchaban el pecho robusto y con voz que hacía trepidar las columnas del capitolio, atronaban los oídos de la representación nacional con el recuento inverosímil de sus prodigiosas correrías de Pasto a Cúcuta, ordenando la rectificación de las curvas y de las pendientes de todos los ferrocarriles, la adopción de nuevos trazados en todas las carreteras y el trastorno de las especificaciones técnicas para todos los puentes en ejecución.

El día en que el señor ministro de obras públicas, general Franco, emprendió como sus predecesores el viaje de inspección, sentimos angustia patriótica. Creíamos verlo solemnemente inclinado sobre una mesa de dibujo en el hotel de Moniquirá, discutiendo con los ingenieros del Carare la posibilidad de pasar la Peña de Vélez con una pendiente del 3 por ciento, tomando en asoció de don Julio Gerlein la dirección de las corrientes marítimas en las Bocas de Ceniza y proponiendo a los ingenieros de Julius Berger la adopción de la orilla derecha del río para el establecimiento de las obras de canalización en El Ciego, y lo adivinábamos más tarde en la cámara, suficiente y colérico, disputando con don Próspero Márquez acerca de las ventajas de orden técnico que ofrece la conexión del ferrocarril del Norte con Tunja sobre la línea abandonada de Suesca.

No resultó así, por fortuna. El señor general Franco aprendió en su viaje de inspección mucho más que sus predecesores, y ante la magnitud y la multiplicidad de las obras públicas a su cargo reaccionó discretamente, ayudado por su admirable buen sentido y por su inteligencia sin complicaciones, y con una clara noción de su deber legal y patriótico, se presenta ahora al congreso a proponer la reorganización técnica del ministerio como la única manera de evitar que el país siga derrochando decenas de millones de pesos en cien empresas distintas que jamás podrán ser terminadas.

La opinión pública estaba felizmente equivocada acerca de la personalidad del señor ministro, a quien la mayor parté de sus compatriotas considerábamos expresamente contraindicado para el desempeño del cargo de extraordinaria responsabilidad que le confió el doctor Abadía Méndez. En media hora el señor general Franco fue capaz de darle al país la impresión de que todo lo que le falta en materia de conocimientos técnicos le sobra en sensatez y discreción administrativa. Su discurso de ayer tarde en la cámara es una obra maestra de buen sentido, que lo acredita como un buen administrador de los negocios a su cargo, como un gerente eficaz de las empresas públicas nacionales.

Si dentro del sencillo plan de trabajo a que el general Franco ha prometido someter las actividades de su ministerio, logra en breves días darle a esa oficina una organización acertada, el apocalíptico derroche de los dineros fiscales dejará de ser una pesadilla para los colombianos y las obras públicas entrarán al fin en un periodo de realización, sometidas a un control efectivo que reducirá su costo, hoy fantástico, a proporciones siquiera tolerables.



Gral. Salvador Franco,
ministro de industrias.

Hasta hoy gobernador de Cundinamarca; ex-ministro de guerra (administración Concha); funcionario de la administración Ospina y amigo personal del ex-presidente; cundinamarqués; conservador moderado.